



EXPT. D. 936

110-11

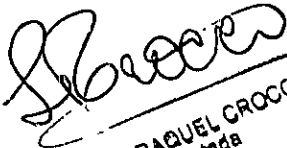


Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La honorable cámara de diputados de buenos aires  
declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial , a través del organismo que corresponda , proceda a realizar con carácter de urgente, la señalización horizontal en la ruta 50 , en todos los tramos en los que la misma no existiere .

  
SILVIA RAQUEL CROCCO  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPT. D. 936  
110-11

FOLIO 1



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

A nadie escapa la magnitud de accidentes de tránsito que ocurren en todo el territorio de la República Argentina .

Todas las estadísticas determinan que nuestro país ostenta el triste privilegio de ser en el que mas muertes se producen , en proporción a los habitantes , como consecuencia de los accidentes de tránsito .

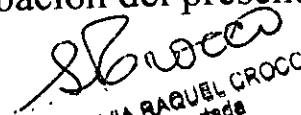
Si bien es cierto, que en muchas circunstancias el accidente se produce como consecuencia de errores humanos , también lo es , que en muchas otras se originan por el mal estado o las carencias de los caminos en los que se circula.

Debe ser el estado, quien por si o por terceros , realice todas las acciones necesarias para que esta realidad, que tan duramente nos golpea, se atenué .

Algunas estarán encaminadas a cursos teórico-practico de educación vial y otras , a mantener las rutas en optimas condiciones de transitabilidad y seguridad , el estado del asfalto como la señalización , horizontal y vertical , de las mismas.

La ruta 50 tiene un grave déficit en cuanto a su señalización lo que la convierte en una vía de peligroso tránsito , haciéndose necesario subsanar la citada falencia .

Por lo expuesto solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
SILVIA RAQUEL CROCCO  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.